

2724



97044

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

D. MANUEL GARDETA ALEGRIA, residente en ZARAGOZA,
Paz, nº 4,

por

"UN DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL PASO DEL AGUA DE COM-
PRESION AL CARTER DE ACEITE DEL COMPRESOR".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.

.....



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

Los compresores de aire, cuando están destinados a ser tratados por licuación para su desdoblamiento en oxígeno o nitrógeno líquido o gaseoso, tienen el inconveniente cuando el engrase del cilindro se efectúa por aceite, de que al cabo del tiempo se puede producir una concentración de hidrocarburos dentro del aparato de destilación y por esto mismo, muchos fabricantes prefieren el engrase de los compresores de aire por medio del cilindro por agua.

Cuando se trata de comprimir oxígeno, solamente se puede utilizar como engrase glicerina completamente pura o agua, porque cualquier grasa tiene el inconveniente de la fácil combinación del oxígeno y por tanto del peligro de explosión del cilindro al efectuarse la compresión del aire.

En general, los compresores de aire u oxígeno con engrase de agua, efectúa el cierre en el cilindro por medio de garnituras u otro material plástico apropiado y como el roce de estas garnituras con el cilindro, generalmente de bronce o de acero inoxidable, produce rayas, a la presión a que trabaja bastante elevada hay escapes de vapor de agua, o que cayendo sobre el guía de los dos patines penetra a través de ellos en el carter, donde se aloja el aceite de engrase del mecanismo de movimiento del compresor, cigüeñales, bielas, coginetes etc.. Cuando el aceite es de buena calidad hay el inconveniente de que al mezclarse con el agua, por el batido que produce el cigüeñal le resta poder lubricante, pero actualmente los aceites que se utilizan o no están bien refinados



70

diendo hasta la parte superior del agua que en este momento baja por el compresor, cae sobre su parte superior, resbala a todo lo largo de la pantalla B, que lo lleva fuera del cuerpo A, cuando baja este cuerpo B, solidario de C, por el medio de fijación descrito, desplaza una cantidad de aire que entra a presión por la ranura D. y D', haciendo que cualquier gota de aceite que hubiera podido atravesar las pantallas E y E', vuelve al carter, el aire así insuflado por este procedimiento, sirve para renovar la atmosfera y en cierto modo para refrigeración de la misma.

75

80

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA.

85

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- Un dispositivo para impedir el paso del agua de compresión al carter de aceite del compresor, caracterizado porque consta de una sombrilla de forma variable que puede sujetarse a un vástago por medio de goma o cualquier otro medio elástico como resorte de latón o acero etc., sin necesidad de estropear con rosca, taladro u otro medio de fijación el citado vástago.

95

2ª.- Un dispositivo para impedir el paso del agua de compresión al carter de aceite del compresor, según la reivindicación primera, caracterizado porque por estar formado de un cuerpo lo fija mediante tornillo o cualquier otro procedimiento de fijación al bastidor o a la guía intercambiables del patín del patín de un compresor, y por estar compuesto de varias piezas situadas de tal manera que aún en el caso de que alguna gota de agua pudiera atravesar el medio de fijación



100

de la sombrilla B, no pudiera de modo alguno entrar en el carter del aceite por impedirselo la especial disposición de las distintas piezas de que está compuesto el referido elemento A.

105

3ª.- Un dispositivo para impedir el paso del agua de compresión al carter de aceite del compresor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, lleva una pantalla de protección que impide la salida de aceite por proyección desde el carter al exterior, todo

110

4ª.- SE REIVINDICA POR ULTIMO, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita: "UN DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL PASO DEL AGUA DE COMPRESION AL CARTER DE ACEITE DEL COMPRESOR".

115

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de junio de 1951

ALFONSO UNGRIA.

27241

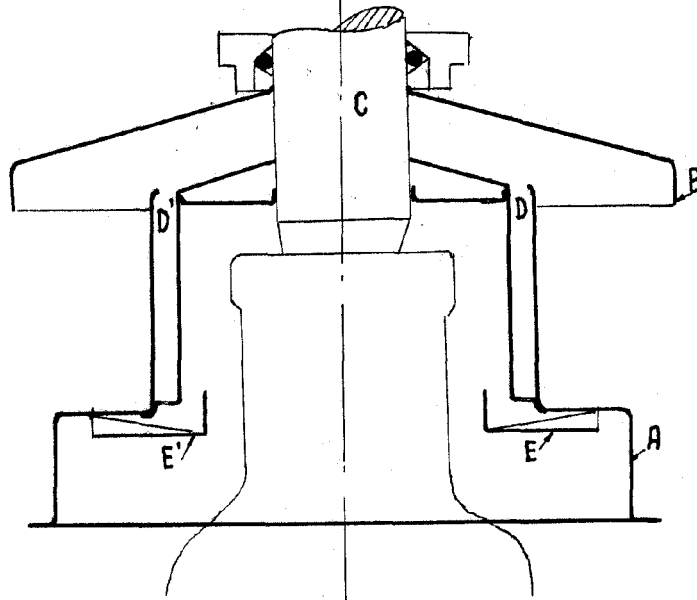


Fig.-1

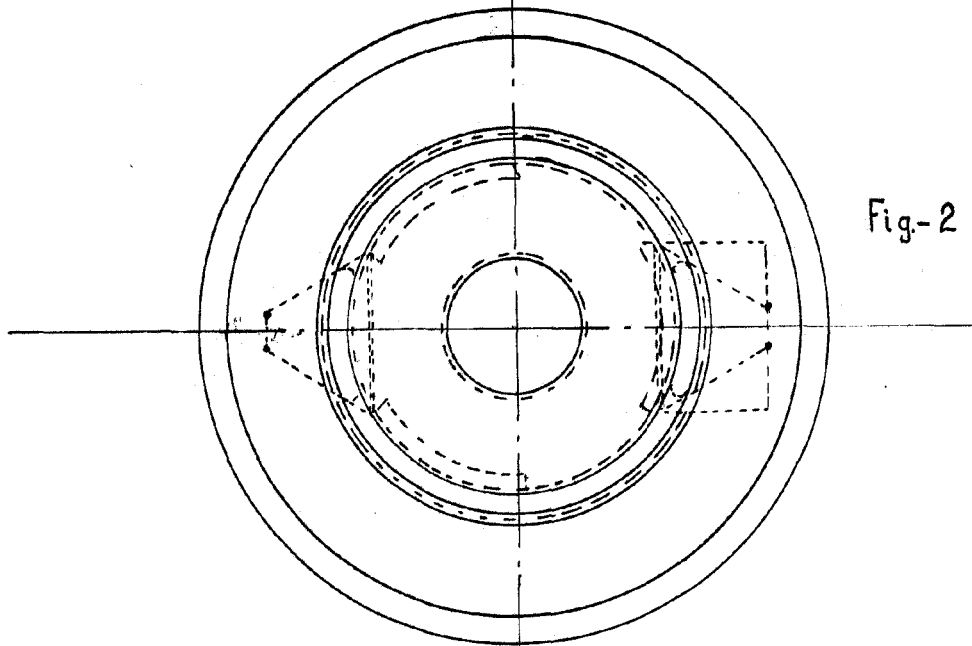


Fig.-2

ESCALA VARIABLE
MADRID, 28 DE *Juicio de* DE 1915
ALFONSO URRUTIA